



REFORMA JUDICIAL

Piña boicoteó el foro de discusión: Monreal



PAG 6

Monreal acusa a Norma Piña de "reventar" foro en Coahuila

"Ella es quien otorga el permiso para no laborar y la que autoriza que no vayan a trabajar y no les descuenten su día de trabajo", dijo luego de que trabajadores del PJ irrumpieron en la sede donde se realizaba el Foro en Saltillo, Coahuila

Reforma judicial

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña de "reventar" el foro para la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que se celebró ayer martes en Saltillo, Coahuila.

"La Corte reventó el foro de ayer porque no se pudo concluir como ha sido en otras partes, en otras partes hubo protestas, pero hubo respeto, ayer no lo hubo,

hubo agresiones directas a los legisladores y los expositores", acusó.

Sostuvo que Piña es quien otorga el permiso para no laborar y la que autoriza que no vayan a trabajar y no les descuenten su día de trabajo, "Quienes están haciendo este último esfuerzo de radicalización, es ella", recalcó.

Asimismo aseveró que se tiene previsto aprobar a más tardar en la Cámara de Diputados la reforma al Poder Judicial el 11 de septiembre y en el Senado en el senado alrededor del 15 de ese mes para dar tiempo a que se apruebe en los congresos locales y que el presidente Andrés Manuel López Obrador puede promulgarla antes de que termine su mandato.

Del 12 al 18 de agosto se elaborará el dictamen en comisiones; del 18 al 29

se enviará a la mesa directiva de la Cámara de Diputados; la nueva legislatura iniciará la discusión en el pleno el 02 de septiembre y para el 11 del mismo mes se aprobará por la Cámara Baja.

"Día 2 se estaría hipotéticamente iniciando la discusión de la reforma judicial, más o menos pensamos darle los trámites, cuidar los trámites, cálculo mínimo 10 días, desde que se publica, los avisos que se tienen que dar en la gaceta, estoy hablando que del 2 al 10, 11 podríamos estar terminando el proceso, aprobando o no en su caso esta reforma al Poder Judicial", explicó Monreal.

De acuerdo con esta proyección, el Senado de la República iniciaría el trámite parlamentario para aprobar la reforma a partir del 15 de septiembre próximo.

"Mi aspiración y mi deseo como diputado federal en transición sería que la reforma concluyera antes de que concluyera el periodo del Presidente de la República, es decir, 30 de septiembre para que él la promulgue", detalló.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	08/08/2024	LEGISLATIVO

ALEJANDRO RODRIGUEZ/CUARTOSCURO.COM



Cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación de diferentes estados, como Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, se dieron cita para manifestarse.